



CONSULTA DE ADMITIDOS PERIODO ACADÉMICO 2022-1

Unidad de Atención al Usuario

www.itsa.edu.co



[itsaedu](#)

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Sede Soledad: Calle 18 No.39-100 Soledad - Atlántico **Sede Barranquilla:** Carrera 45 No.48-31
PBX: 311 2370 - **Telefax:** 311 2379 **E-mail:** pqr@itsa.edu.co **Nit:** 802011065-5



SC-CER379327

Estimados Aspirantes y Admitidos

La Institución Universitaria ITSA, presenta la consulta de personas admitidas luego de la aplicación del mecanismo de admisión que se estipula en el [Acuerdo 010 del 19 de marzo de 2019](#).

En el mecanismo participaron las personas inscritas para el periodo académico 2022-1, cuyo periodo de inscripción inició el día 15 de octubre al 25 noviembre de 2021.

¿Cómo consultar el estado de admisión?

1. Ingrese al siguiente enlace, digite el tipo y número de documento con el que se inscribió y de clic en **Continuar**

http://portal.itsa.edu.co:8080/itsa/academusoft/academico/inscripcion/ins_control_a_cceso.jsp?proceso=1



Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Inscripción en Línea - PREGRADO

Salir

Seleccione el Nivel Educativo

EDUCACIÓN CONTINUADA POSTGRADO PREGRADO

Información del Contrato

La Institución Universitaria ITSA informa a la ciudadanía en general, que de conformidad con la Ley 1581 de 2012 el Decreto 1377 de 2013, a la fecha ha recogido información que contiene datos personales obtenidos a través de nuestros procesos, sitio web y las diferentes actividades relacionadas con la misión de la Institución. Por tal razón, y con el fin de garantizar un manejo adecuado de los datos que usted nos ha suministrado, solicitamos a través de su firma en el presente volante, la autorización para el uso de datos que permitan dar cumplimiento a nuestra misión Institucional. Para mayor comprensión lo invitamos a revisar lo estipulado por la Ley y Decreto anteriormente mencionado.

Acepto los términos del contrato.

AcademuSoft®

Tipo de Documento
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIA

Número de Documento
0000000

El nivel educativo PREGRADO aplica cuando desea inscribirse a una Carrera Profesional o Tecnológica.

Continuar

2. En el apartado de **Formularios Diligenciados** podrá observar el **Estado de Admisión**, el cual puede ser uno de los siguientes:

- **Admitido:** Indica que el aspirante quedó admitido en la institución.
- **Inscrito o Pre-Inscrito:** Indica que el aspirante realizó proceso de inscripción en línea, pero no fue admitido en la institución.

Inscripción en Línea
Academsoft Académico

Menú Aspirante - Inscripción en Línea - PREGRADO

Inicio Salir

Datos Generales							
Tipo de Documento		Documento de Identidad			Nombres y Apellidos		
CEDULA DE CIUDADANÍA		0000000			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Libreta Militar No	Distrito Militar	Étnia	Tipo Sanguíneo	Estado Civil	Estrato	Circunscripción	SISBEN
		NO APLICA	O +	SOLTERO	1	REGULAR (BACHILLER GRADUADO)	NO
Sexo	Fecha de Nacimiento	Ciudad Nacimiento		Departamento		País	
M		BARRANQUILLA		ATLÁNTICO		COLOMBIA	
Datos de Ubicación							
Dirección		Barrio		Ciudad	Departamento	País	
XXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXX		BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	COLOMBIA	
Teléfono Residencia		Teléfono Celular		E-Mail			
				XXXXXXXXXXXX			
Estudios Secundarios							
Código Institución		Nombre Institución		Fecha de Terminación	SNP-ICFES	Tipo de Prueba	
		XXXXXXXXXXXX		XX-XX-XXXX	XXXXXXXXXXXX	NUEVA	
Formularios Diligenciados							
# Formulario	Ref. de Pago	Unidad Regional	Ciudad	Estado Admisión	Periodo	Valor	Pagado
○ 0000000	0000000	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSa	SOLEDAD	ADMITIDO ✓	2021 3	89681	SI

Matrícula Financiera

Los admitidos del periodo académico 2022-1 tienen plazo del **07 al 13 diciembre de 2021** para **realizar su matrícula financiera** de alguna de las siguientes maneras:

1. **Programa Generación E – Equidad / Matrícula Cero:** La institución identificará a los aspirantes que puedan ser posibles beneficiarios del programa Generación E o Matrícula Cero y se les notificará a través del correo electrónico registrado en el formulario de inscripción en línea.

A los posibles beneficiarios se les enviará el **volante de pago de seguro estudiantil** mediante correo electrónico; este correo le puede llegar **entre el**



08 y el 10 de diciembre y debe cancelarlo con **fecha límite de pago hasta el 13 de diciembre de 2021**. Los requisitos a verificar por la institución para posibles beneficiarios serán:

- Pertenecer a estrato 1, 2 o 3.
- Ser nacional colombiano.
- Encontrarse en el grupo de edad entre 14 y 28 años.

Puede consultar los demás requisitos del programa Generación E en puede ver los requisitos de Generación E en <https://itsa.edu.co/generacion-e> y de Matricula Cero en <https://www.itsa.edu.co/matricula-cero>

**Una vez matriculado académicamente el Ministerio de Educación nacional verificará el cumplimiento de los requisitos y notificará a la institución, en caso de no ser beneficiario la institución procederá a realizar el proceso de cobro de matrícula.*

**Es responsabilidad el admitido verificar que el correo electrónico registrado en el formulario de inscripción en línea sea correcto y de no ser así debe comunicarlo a ofiadmisiones@itsa.edu.co antes del 10 de diciembre para su corrección*

2. **Pago del valor completo de matrícula:** Los admitidos que no cumplan con las condiciones de los programas Generación E o Matricula \$0, deben realizar el pago de su matrícula por alguno de nuestros medios de pago; para ello debe descargar su volante de pago ingresando a la página <https://bit.ly/2ZxpLhn> en la opción “*Descarga Volante de Pago*”.

Puede consultar los **medios de pago** en el enlace <https://bit.ly/309Vion> en las opciones *Instructivo Medios de Pago*.

Además, podrá **Financiar el valor de su matrícula** con alguna de las entidades que tienen convenio con la institución; puede conocer los *medios de financiación* en el enlace <https://bit.ly/309Vion>.

Quienes cancelen la matrícula por medio de financiación con alguna de las entidades con las que la Institución tiene convenio, deberán legalizar el pago enviando copia del volante de pago sellado por la entidad o del comprobante de la transferencia al correo auxcartera@itsa.edu.co con toda la información del admitido (nombre completo, programa que aspira, identificación, volante de pago de matrícula) dentro de la fecha límite de pago (**hasta el 13 de diciembre de 2021**).